

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito, y su Incidencia en la Prevención de Blanqueo de Capitales

Credit Unions and Their Impact on the Prevention of Money Laundering

Marta E. La Grotta De Sedas¹ y Elizabeth Pinzón Soto²

¹Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Veraguas, marta.lagrotta@up.ac.pa, <https://orcid.org/0009-0006-6864-5210>, Panamá.

²Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Veraguas, elizabeth.pinzon-s@up.ac.pa, <https://orcid.org/0009-0003-7029-8156>, Panamá.

Información del Artículo

Trazabilidad:

Recibido 06-12-2025

Revisado 07-12-2025

Aceptado 01-01-2026

Palabras Clave:

Cooperativas de ahorro y crédito

Blanqueo de capitales

Prevención antilavado

Control interno

Keywords:

Savings and credit cooperatives

Money laundering

Anti-money laundering

prevention

Internal control

RESUMEN

El blanqueo de capitales representa una amenaza significativa para la estabilidad y credibilidad del sistema financiero, incluyendo al sector cooperativo de ahorro y crédito. Esta investigación tuvo como objetivo analizar las prácticas de prevención del blanqueo de capitales en las cooperativas de ahorro y crédito de la provincia de Veraguas, así como el rol del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP) en su supervisión y apoyo. El estudio adoptó un enfoque descriptivo, con un diseño no experimental y de corte transversal, apoyado en un método mixto que combinó entrevistas estructuradas y semiestructuradas con el análisis de fuentes documentales. La muestra estuvo conformada por cinco cooperativas, seleccionadas mediante muestreo por conveniencia, representando el 55% del total existente en la provincia. Los resultados evidencian que la mayoría de las cooperativas son pequeñas o medianas, con ingresos diarios y carteras de servicios limitadas, lo que condiciona su capacidad para implementar controles antilavado robustos. Asimismo, se identificó que, aunque existe conocimiento general de la normativa vigente, solo una parte de las cooperativas ha institucionalizado políticas y procedimientos específicos de prevención. La capacitación del personal y el acompañamiento del IPACOOOP emergen como factores clave, aunque con niveles de alcance y efectividad desiguales. Se concluye que es necesario fortalecer los mecanismos de supervisión, capacitación continua y apoyo técnico diferenciado para reducir la vulnerabilidad del sector cooperativo frente al blanqueo de capitales.

ABSTRACT

Money laundering poses a significant threat to the stability and credibility of the financial system, including the cooperative savings and credit sector. The objective of this research was to analyze money laundering prevention practices in savings and credit cooperatives in the province of Veraguas, as well as the role of the Panamanian Autonomous Cooperative Institute (IPACOOOP) in their supervision and support. The study adopted a descriptive approach, with a non-experimental, cross-sectional design, supported by a mixed method that combined structured and semi-structured interviews with the analysis of documentary sources. The sample consisted of five cooperatives, selected by convenience sampling, representing 55% of the total number in the province. The results show that most cooperatives are small or medium-sized, with limited daily income and service portfolios, which limits their ability to implement robust anti-money laundering controls. It was also found that, although there is general awareness of current regulations, only some cooperatives have institutionalized specific prevention policies and procedures. Staff training and support from IPACOOOP emerge as key factors, although with uneven levels of reach and effectiveness. It is concluded that it is necessary to strengthen supervision mechanisms, ongoing training, and differentiated technical support to reduce the vulnerability of the cooperative sector to money laundering.

INTRODUCCIÓN

El blanqueo de capitales constituye una de las principales amenazas a la integridad y estabilidad del sistema financiero, lo que exige que las instituciones que actúan como intermediarios adopten mecanismos eficaces de prevención y control.

Diversas investigaciones internacionales han evidenciado que las cooperativas y uniones de crédito enfrentan desafíos significativos en el cumplimiento de las normativas de prevención del blanqueo de capitales, particularmente debido a limitaciones estructurales, tecnológicas y de recursos humanos. En el contexto de los Estados Unidos, organismos reguladores como la Financial Crimes Enforcement Network (FinCEN) y el Departamento del Tesoro han fortalecido las exigencias en materia de Anti-Money Laundering (AML), enfatizando la obligatoriedad de evaluaciones de riesgo, debida diligencia del cliente y reportes de actividades sospechosas, independientemente del tamaño de la institución financiera (Miller & Chevalier, 2023). Estas medidas responden al reconocimiento de que las entidades financieras de menor escala también pueden ser vulnerables a esquemas de lavado de dinero.

Estudios desarrollados por la National Association of Federally-Insured Credit Unions (NAFCU, 2019) señalan que una de las principales dificultades que enfrentan las cooperativas es la gestión de clientes y operaciones de alto riesgo, debido a la limitada capacidad de supervisión interna y a la menor sofisticación de sus sistemas de control, en comparación con bancos comerciales de mayor tamaño. Ante este escenario, la literatura especializada destaca la importancia de la cooperación entre las cooperativas, los entes reguladores y los sistemas de control interno, como un factor clave para identificar, mitigar y prevenir los riesgos asociados al blanqueo de capitales.

Desde una perspectiva global, el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) ha advertido que las instituciones financieras cooperativas pueden ser utilizadas de manera indebida para actividades ilícitas cuando no cuentan con marcos de cumplimiento sólidos y supervisión efectiva. En sus evaluaciones mutuas, el GAFI (2021) resalta que la ausencia de manuales actualizados, capacitación continua del personal y mecanismos adecuados de monitoreo incrementa significativamente la exposición al lavado de dinero, especialmente en economías donde el sector cooperativo tiene una alta participación social y territorial.

En el contexto panameño, las cooperativas de ahorro y crédito han experimentado un crecimiento sostenido en el número de asociados, el volumen de activos y la diversificación de productos financieros, particularmente en provincias como Veraguas. Este crecimiento, si bien fortalece la inclusión financiera, también incrementa los riesgos operativos y de cumplimiento, generando interrogantes sobre la eficacia de los procedimientos implementados para prevenir el blanqueo de capitales y sobre la capacidad del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP) para supervisar adecuadamente estas entidades, dada la amplitud del sector bajo su regulación.

Las investigaciones previas en América Latina han señalado que la debilidad en los sistemas de supervisión y en la aplicación efectiva de las normativas AML puede derivar en consecuencias legales, financieras y reputacionales graves para las cooperativas, comprometiendo incluso su sostenibilidad institucional (Basel Committee on Banking Supervision, 2017; World Council of Credit Unions, 2020). En este sentido, resulta necesario profundizar en el análisis de las prácticas institucionalizadas de prevención, las capacidades del ente regulador y el grado de preparación del sector cooperativo de ahorro y crédito, a fin de reducir su vulnerabilidad frente al blanqueo de capitales y fortalecer la confianza de los asociados y de la sociedad en general.

En este contexto, las cooperativas de ahorro y crédito, especialmente en la provincia de Veraguas, enfrentan desafíos particulares derivados de su estructura organizativa y de las limitaciones en recursos y supervisión, lo que hace indispensable el análisis de sus prácticas y procedimientos operativos. De igual forma, el rol del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP) resulta clave en la regulación, supervisión y capacitación de estas entidades, a fin de asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y reducir los riesgos asociados a actividades ilícitas, promoviendo así un sistema cooperativo más transparente, seguro y confiable.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación posee un alcance descriptivo, cuyo propósito es identificar las características de las prácticas operativas y normativas vinculadas a la prevención del blanqueo de capitales en las cooperativas de ahorro y crédito de la provincia de Veraguas. Para ello, se aplicó el método de análisis, el cual permitió examinar y establecer relaciones de causa-efecto entre las variables que conforman el objeto de estudio. Este aporte se sustenta en un enfoque mixto, mediante el uso de técnicas de recolección de

información primaria y secundaria, con el fin de garantizar una comprensión integral del fenómeno investigado.

El diseño de la investigación es de tipo no experimental, dado que no se realizó manipulación intencional de las variables, sino que estas fueron observadas y analizadas tal como se presentan en su contexto real. Además, el estudio es de corte transversal, ya que la información fue recolectada en un único momento temporal, lo que permitió efectuar un análisis puntual de la situación existente en las cooperativas de ahorro y crédito objeto de estudio (Hernández et al. 2010).

La población objeto de esta investigación está constituida por las cooperativas dedicadas al servicio de ahorro y crédito en la provincia de Veraguas. Según datos proporcionados por el IPACOOOP regional de Veraguas, en la provincia existen nueve (9) cooperativas que desarrollan este tipo de actividad. Estas organizaciones se encuentran ubicadas principalmente en el distrito de Santiago de Veraguas y corresponden a las siguientes: Cooperativa S. M. Juan XIII R.L., Cooperativa de S. M. El Educador Veragüense R.L., Cooperativa Transporte Joaquina H. de Torrijos R.L., Cooperativa S. M. El Progreso Mutuo, Cooperativa S. M. II Despertad Campesino, Cooperativa S. M. General de División Omar Efraín Torrijos H., Cooperativa Juan Pablo I R.L., Cooperativa Agroindustrial La Victoria R.L. y Cooperativa Luchando Para El Futuro R.L.

La muestra estuvo conformada por cinco (5) cooperativas, lo que representa el 55% del total de cooperativas de ahorro y crédito existentes en la provincia de Veraguas. La selección se realizó mediante un muestreo por conveniencia, considerando criterios de accesibilidad, disponibilidad de información y disposición de las cooperativas para participar activamente en el estudio.

Para la recolección de los datos provenientes de fuentes primarias, se emplearon como técnicas principales las entrevistas estructuradas y semiestructuradas, las cuales permitieron obtener información relevante y pertinente para el análisis del fenómeno estudiado. Estas técnicas se complementaron con el uso de fuentes documentales primarias y secundarias, con el propósito de fortalecer la validez del estudio y lograr una comprensión integral de las prácticas de prevención del blanqueo de capitales en las cooperativas de ahorro y crédito de la provincia de Veraguas.

Las entrevistas estructuradas se aplicaron al director regional del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP) en la provincia de Veraguas. Estas consistieron en un conjunto de preguntas abiertas previamente definidas, orientadas a obtener información clara, precisa y sistemática sobre el rol del ente regulador en la supervisión, control y prevención del blanqueo de capitales dentro del sector cooperativo.

Las entrevistas semiestructuradas se dirigieron a directivos, gerentes, colaboradores y socios de cada una de las cinco cooperativas seleccionadas como muestra. Este tipo de entrevista permitió una mayor flexibilidad en el proceso de recolección de información, ya que, además de las preguntas base, se profundizó en temas específicos de acuerdo con las respuestas de los participantes, lo que contribuyó a enriquecer el análisis cualitativo del estudio.

De manera complementaria, se recopiló información a partir de fuentes documentales primarias y secundarias, tales como reglamentos internos, normativas institucionales, publicaciones académicas y estadísticas oficiales relacionadas con el sistema cooperativo y la prevención del blanqueo de capitales. Durante todo el proceso de recolección de datos, se garantizó la validez y confiabilidad de la información mediante procedimientos orientados a asegurar su precisión, coherencia y pertinencia con los objetivos del estudio. Asimismo, se respetaron los principios éticos de la investigación, asegurando el consentimiento informado de los participantes y la confidencialidad de los datos obtenidos.

El proceso de análisis de los datos se llevó a cabo mediante la combinación de técnicas manuales y el uso de herramientas informáticas. En una primera etapa, se realizó la tabulación manual de las respuestas obtenidas a través de las entrevistas, lo que permitió organizar de manera sistemática la información cualitativa y cuantitativa recopilada.

Posteriormente, se utilizó el programa Microsoft Excel para la elaboración de tablas y gráficos, facilitando la visualización y comprensión de los hallazgos del estudio. Esta herramienta permitió identificar con mayor claridad patrones, tendencias y relaciones entre variables relevantes, tales como el tamaño de las cooperativas, el volumen de operaciones, el nivel de cumplimiento normativo y las prácticas implementadas para la prevención del blanqueo de capitales.

Los resultados se presentaron mediante clasificaciones, porcentajes y representaciones gráficas, lo que favoreció una interpretación clara, ordenada y comprensible de la información analizada, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Clasificación de las cooperativas según sus servicios financieros

La diversidad en el sector cooperativo se analiza a partir de la información sistematizada sobre los servicios ofrecidos por las cooperativas. Se basó en un listado de diez (10) servicios financieros.

Tabla 1: Clasificación de las cooperativas según los servicios que ofrecen

Tipo	Cantidad	%	Descripción
Grande	1	20%	Todos los servicios
Mediana	2	40%	Entre cinco y siete servicios
Pequeña	2	40%	Menos de cinco servicios.

Aplicando el criterio del número de servicios ofrecidos, las cooperativas se clasificaron en tres categorías.

- Las cooperativas de ahorro y crédito grandes: Ofrece la totalidad de los servicios financieros listados. Representan el 20% del total.
- Las cooperativas de ahorro y crédito medianas: Brindan entre cinco (5) y siete (7) servicios financieros. Constituyen el 40%.
- Las cooperativas de ahorro y crédito pequeñas: Proveen hasta un máximo de cinco (5) servicios financieros. También representan el 40%.

Los datos reflejados en la Tabla 1, muestran esta clasificación, revelando una distribución porcentual según el tamaño y la cantidad de servicios ofrecidos. Es relevante destacar que las cooperativas medianas y pequeñas representan la mayoría, lo cual subraya la diversidad y riqueza del sector cooperativo.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Veraguense, se destaca como un modelo representativo dentro de las cooperativas grandes; ya que, ofrece una amplia variedad de servicios financieros a sus asociados y terceros. Mientras que la cooperativa Juan XXIII R.L. y la Cooperativa de Omar Torrijos H. se considera mediana, debido a su oferta de servicios financieros, que abarca entre cinco y siete opciones financieras. Finalmente, las cooperativas de ahorro y crédito Progreso Mutuo y la Joaquina H. de Torrijos se consideran pequeñas; ya que, se limita su oferta a un máximo de cinco servicios financieros, reflejando un enfoque más reducido en comparación con las categorías anteriores.

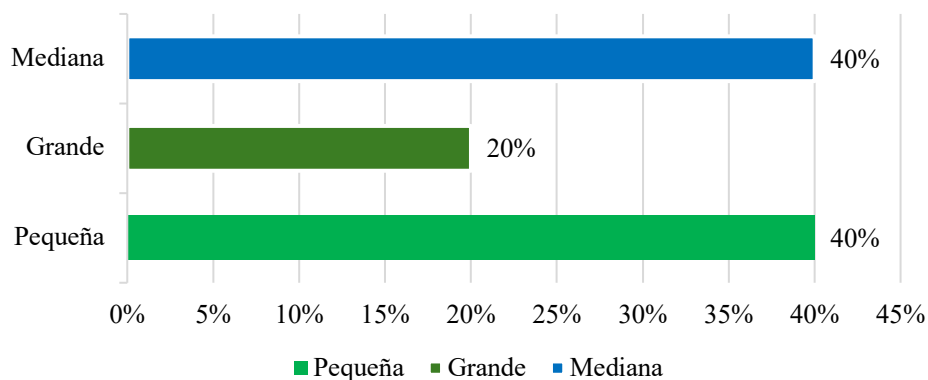


Fig. 1. Distribución de las cooperativas de ahorro y crédito según el número de servicios ofrecidos

La figura 1 presenta de forma sintética la proporción de cooperativa, según el número de servicio financiero que ofrece. Se observa una distribución equilibrada entre cooperativas medianas y pequeñas, ambas con un 40%, mientras que las grandes representan una minoría. Esto permite identificar rápidamente, el predominio de estructuras operativas con alcance limitado o intermedio, lo que sugiere una configuración sectorial orientada a nichos específicos más que una cobertura total.

Clasificación de las cooperativas según el ingreso promedio diario de operaciones

Las operaciones diarias de las cooperativas de ahorro y crédito en la provincia de Veraguas se clasifican según ingresos promedio diario en pequeña, mediana y grande. la figura 2 refleja que las cooperativas

pequeñas representan el 60% del total, realizan operaciones promedio diarias, menos de B/.10,000.00. Las medianas, con un 20% de participación, tienen un ingreso promedio de B/.150,000.00. Mientras que las grandes, que constituye un 20% restante, operan con un ingreso promedio diario de B/.300.000.00.

Tabla 2: Cooperativas de ahorro y crédito de la provincia de Veraguas, según el ingreso promedio diario de operaciones

Ingreso Promedio	Cantidad	%	Dimensión
300,000	1	20%	Grandes
150,000	1	20%	Medianas
10,000	3	60%	Pequeñas
Total	5	100%	

Se observa en la mayoría de las cooperativas de ahorro y crédito de Veraguas, son pequeñas lo que sugiere, que una menor capacidad para invertir en medidas de protección contra el blanqueo de capital. Por otro lado, las cooperativas medianas y grandes representan el 40%, tienen un volumen de negocios más significativo, lo que le permite destinar recursos para implementar controles más efectivos contra el blanqueo de capital.

Consideraciones sobre el blanqueo de capitales en las cooperativas

Aquí se muestran solo el 20% de las cooperativas de ahorro y créditos en Veraguas, reconocen la importancia de blanqueo de capitales y aplican medidas internas específicas como la “Política Conozca a su Cliente” para minimizar el riesgo interno, operativos, legales y de reputación. Se evalúan los controles internos y son evaluados por entidades reguladoras como la GAFI. El resto de las cooperativas que constituye el 80%, muestra conciencia sobre el tema, pero no detalla las medidas adoptadas para protegerse contra este delito.

Información sobre el blanqueo de capitales

En cuanto a la información sobre blanqueo de capitales, se identifican dos enfoques: uno centrado en conocimiento legal, incluido en la Ley 23, y otro enfocado en controles y procedimientos internos, como el Manual de Cumplimiento y perfiles de transacciones. En este contexto y sobre las normativas establecidas en las cooperativas, en el desarrollo de sus operaciones financieras para la prevención del blanqueo de capitales. Entre los resultados encontrados tenemos:

De las cooperativas de ahorro y crédito estudiadas, el 60% tienen establecida en su reglamentación disposiciones dentro del marco de la ley 23, que adopta medidas para prevenir el blanqueo de capitales, y otras disposiciones; así como otras disposiciones regulatorias por la GAFI y otras instituciones. El resto 20% no mostró claridad en este tema y, pero no presento evidencias sobre disposiciones regulatorias sobre el blanqueo de capitales. El 20% de las cooperativas no contestó la interrogante.

Identificación de casos de blanqueo de capitales

En el sector de las cooperativas de ahorro y crédito en la provincia de Veraguas, según sus colaboradores, directivos y asociados no se ha identificado ningún caso sospechoso de blanqueo de capitales, en los últimos cinco (5) años.

Formación del personal en prevención del blanqueo de capitales

La siguiente tabla, presenta las características principales de la capacitación en prevención de blanqueo de capitales implementadas, por las cooperativas de ahorro y crédito en la provincia de Veraguas.

Tabla 3: Características de la capacitación sobre la prevención del blanqueo de capitales en la cooperativa de ahorro y crédito, Provincia de Veraguas

Características	Cantidad	Porcentaje %
Política institucional	1	20%
Proceso sistemático	1	20%
Establecido por ley	1	20%

Coordinado en el ente regulador.	2	40%
Total	5	100%

La tabla evidencia que el 100% de las cooperativas de ahorro y crédito de la provincia de Veraguas, afirman recibir capacitación en prevención de lavado de dinero. De ellas, el 40% coordina estas capacitaciones directamente con el ente regulador (IPACOOOP), mientras que el 20% establece la capacitación como parte de su política institucional interna. Liderada por el oficial de cumplimiento. El Otro 20% realiza la capacitación de forma sistemática, en colaboración con entidades gubernamentales como la UEF. Finalmente, el 20% restante señala que la capacitación está establecida por ley, lo que refuerza su obligatoriedad en el marco normativo vigente.

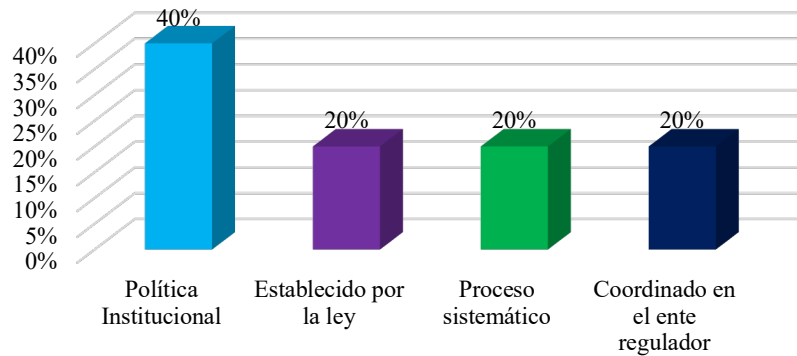


Fig. 2: Característica de capacitación sobre blanqueo de capitales en las cooperativas de ahorro y crédito en la provincia de Veraguas

La figura 2 visualiza la distribución de las características de capacitación, en prevención de blanqueo de capital, se observa una mayor concentración en la coordinación con el ente regulador, mientras las demás modalidades se presentan proporcionalmente iguales. Lo que identifica, el enfoque predominante y la diversidad de estrategias empleadas por la cooperativa.

Servicio que brinda el IPACOOOP a las cooperativas de ahorro y crédito

El IPACOOOP es el ente, por ley, de regular el movimiento cooperativo en el país y, por ende, la operación de las cooperativas. Como parte del estudio, se analizó que servicios ofrece esta entidad las cooperativas en relación con la prevención del blanqueo de capitales. Los resultados muestran que:

El 60% de las cooperativas de ahorro y crédito señalaron, que el servicio que reciben de IPACOOOP, es de capacitación sobre el blanqueo de capitales. Se refiere básicamente a las cooperativas pequeñas como Progreso Mutuo y la Joaquina H. Torrijos.

El 20% señalaron que reciben asistencia en procedimiento para la evaluación de riesgo, este grupo se refiere a la tipología de cooperativas grandes como COOPEVE R.L.

El 20% restante señaló, que recibe poca asistencia del IPACOOOP, esto lo plantea las cooperativas medianas como la Cooperativa Juan XXIII.

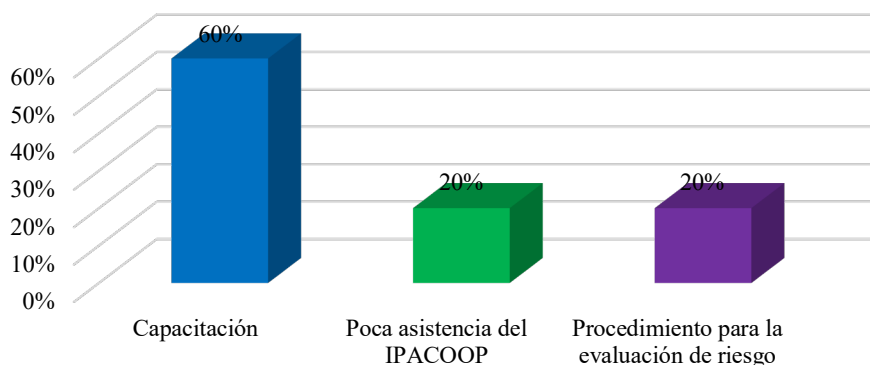


Fig. 3: Servicios que brinda el IPACOOOP

La clasificación de las cooperativas de ahorro y crédito según el número de servicios financieros ofrecidos evidencia una estructura sectorial dominada por cooperativas medianas y pequeñas, situación que coincide con lo señalado por Birchall (2013) y Cuevas & Fischer (2006), quienes indican que en América Latina el cooperativismo financiero se caracteriza por una alta heterogeneidad operativa y una predominancia de entidades con alcance limitado. La presencia minoritaria de cooperativas grandes, capaces de ofrecer una cartera completa de servicios, refuerza la idea de que la diversificación financiera está estrechamente vinculada a la capacidad institucional y al nivel de madurez organizativa, lo cual influye directamente en la gestión de riesgos y en el cumplimiento normativo.

En relación con el ingreso promedio diario de operaciones, los resultados muestran que la mayoría de las cooperativas en Veraguas manejan volúmenes financieros reducidos, lo que coincide con los planteamientos de Hesse & Čihák (2007), quienes sostienen que las cooperativas pequeñas suelen enfrentar mayores limitaciones para invertir en sistemas de control interno, tecnología y cumplimiento regulatorio. Este escenario incrementa su vulnerabilidad frente a riesgos operativos y financieros, incluido el blanqueo de capitales, mientras que las cooperativas medianas y grandes, al manejar mayores flujos económicos, tienden a desarrollar mecanismos más robustos de supervisión y control, tanto por exigencia regulatoria como por protección reputacional.

Respecto a la prevención del blanqueo de capitales, el hecho de que solo una minoría de cooperativas aplique medidas internas formalizadas, como la política “Conozca a su Cliente”, guarda relación con estudios del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI, 2018), los cuales señalan que las instituciones financieras de menor tamaño suelen presentar brechas en la implementación efectiva de sistemas antilavado, pese a contar con conocimiento general de la normativa. Esta discrepancia entre conciencia normativa y aplicación práctica también ha sido documentada por Levi y Reuter (2006), quienes advierten que la ausencia de procedimientos documentados y evaluaciones de riesgo sistemáticas limita la detección temprana de operaciones sospechosas.

La ausencia de reportes o identificación de casos de blanqueo de capitales en los últimos cinco años, según los actores consultados, debe analizarse con cautela. Investigaciones como las de Unger et al. (2014) subrayan que la falta de detección no necesariamente implica inexistencia del delito, sino que puede reflejar debilidades en los mecanismos de monitoreo, análisis de transacciones y cultura de reporte. En el contexto cooperativo, esta situación se ve reforzada por la cercanía entre asociados y directivos, lo que puede generar una percepción errónea de bajo riesgo y reducir la aplicación estricta de controles preventivos.

Finalmente, la capacitación del personal y el rol del IPACOOOP emergen como elementos clave en la prevención del blanqueo de capitales. Los resultados coinciden con lo expuesto por el Banco Mundial (2019), que destaca que la formación continua y el acompañamiento del ente regulador son factores determinantes para mejorar el cumplimiento antilavado en instituciones financieras no bancarias. No obstante, la percepción desigual del apoyo del IPACOOOP, especialmente por parte de cooperativas medianas, sugiere la necesidad de fortalecer estrategias diferenciadas de supervisión y asistencia técnica, tal como recomiendan estudios de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI, 2020), orientados a reducir asimetrías institucionales y reforzar la sostenibilidad del sistema cooperativo.

CONCLUSIÓN

El sector cooperativo de ahorro y crédito en la provincia de Veraguas se caracteriza por una estructura mayoritariamente conformada por cooperativas pequeñas y medianas, con una oferta limitada de servicios financieros y menores volúmenes de operaciones. Esta condición restringe su capacidad para invertir en sistemas tecnológicos, controles internos robustos y personal especializado, lo que incrementa su vulnerabilidad frente a los riesgos asociados al blanqueo de capitales.

Aunque existe un nivel general de conciencia sobre la importancia de la prevención del blanqueo de capitales, solo una minoría de cooperativas ha formalizado políticas y procedimientos específicos, como la debida diligencia del cliente y la evaluación de riesgos. Esta brecha evidencia que el cumplimiento normativo no siempre se traduce en prácticas operativas sistemáticas, lo que limita la detección temprana de operaciones sospechosas.

La capacitación brindada por el IPACOOOP constituye el principal mecanismo de apoyo a las cooperativas en materia de prevención del blanqueo de capitales; sin embargo, la percepción de este acompañamiento es desigual según el tamaño de la cooperativa. Esto pone de manifiesto la necesidad de reforzar estrategias de supervisión y asistencia técnica diferenciadas, orientadas a reducir asimetrías institucionales y fortalecer la sostenibilidad y transparencia del sistema cooperativo.

REFERENCIAS

- Alianza Cooperativa Internacional (ACI). (2020). *Cooperative identity, values and principles in financial cooperatives*. International Cooperative Alliance. <https://www.ica.coop>
- Banco Mundial. (2019). *Financial consumer protection and anti-money laundering frameworks in cooperative financial institutions*. World Bank Group. <https://www.worldbank.org>
- Basel, I. I. Committee on Banking Supervision (2017). *Principles for the Sound Management of Operational Risk. Bank for International Settlements*.
- Birchall, J. (2013). *Resilience in a downturn: The power of financial cooperatives*. International Labour Organization. <https://www.ilo.org>
- Cuevas, C. E., & Fischer, K. P. (2006). *Cooperative financial institutions: Issues in governance, regulation, and supervision* (No. 82). World Bank Publications.
- GAFI. (2021). *Las recomendaciones del GAFI*. <https://www.fatf-gafi.org/content/dam/fatf-gafi/translations/Recommendations/FATF-40-Rec-2012-Spanish.pdf.coredownload.inline.pdf>
- Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). (2018). *Risk-based approach for the banking sector*. FATF/OECD. <https://www.fatf-gafi.org>
- Hesse, H., & Čihák, M. (2007). *Cooperative banks and financial stability*. IMF Working Paper WP/07/2. International Monetary Fund. <https://www.imf.org>
- Levi, M., & Reuter, P. (2006). Money laundering. *Crime and justice*, 34(1), 289-375. <https://orca.cardiff.ac.uk/id/eprint/3154/1/Levi%202006.pdf>
- Miller & Chevalier Chartered. (2023). Tendencias de la aplicación de la ley de lavado de dinero: primavera de 2024. <https://www.millerchevalier.com/publication/money-laundering-enforcement-trends-spring-2024>
- NAFCU. (2019). Report on credit unions november 2019. <https://www.nafcu.org/sites/default/files/data-research/2019-NAFCU-Report-On-Credit-Unions.pdf>
- Unger, B., Ferwerda, J., van den Broek, M., & Deleanu, I. (2014). The economic and legal effectiveness of the European Union's anti-money laundering policy. In *The Economic and Legal Effectiveness of the European Union's Anti-Money Laundering Policy*. Edward Elgar Publishing. <https://www.elgaronline.com/monobook/9781783472765.xml>
- World Council Of Credit Unions. (2020). Consejo Mundial. https://www.woccu.org/about/credit-unions?gad_source=1&gad_campaignid=8083349719&gbraid=0AAAAACnOZHU3VasYAJ0_qDN9sbJPvJKu4&gclid=Cj0KCQiAx8PKBhD1ARIsAKsmGbdoJHrdblp6RrFDbrvxFYLS3GiBHjYBG3Pyo9ewoVrbjHWEV5dQgnkaAtG4EALw_wcB